

INFORME DEL COMISARIO

Señores Accionistas y Gerente de la Compañía GIOBESERVICE S.A. al rendirles mi informe sobre las actividades desarrolladas en este año 2008 debo indicar lo siguiente:

Con respecto a la administración de la compañía se ha venido desarrollando normalmente, cumpliendo con todo el trabajo que les ha correspondido, de igual manera ha pasado con las normas legales y reglamentarias, no habido ningún inconveniente. Con respecto a las resoluciones tomadas en la Junta General y del Directorio se han cumplido tal y como se ha pedido en dichas juntas tratando de siempre llevar a la Compañía en la línea del marco legal.

El control interno de la compañía se lo ha desarrollado rigiéndonos en el marco de la Ley de Compañías, tal como estar pendiente del buen manejo de los dineros, pagos y cobros que se tubo que realizar y todas las actividades que desarrolla la compañía.

Con respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y en los libros de contabilidad mensualmente se los ha revisado y siempre han sido claras y manejadas por el señor contador de acuerdo a los principios de Contabilidad. de esta manera la administración ha quedado satisfecha con dicha información y con el trabajo del señor contador.

De las disposiciones que exige la Ley de Compañías se ha venido controlando mensualmente los Balances de Comprobación, este trabajo se lo ha hecho en conjunto con la Administración. También se ha venido tomando en cuenta el manejo de caja y el dinero de la compañía en periodos de dos a tres meses en el año. El mismo trabajo se ha realizado con el Balance y la cuenta de pérdidas y ganancias.

Es todo cuanto puedo informar sobre el trabajo realizado en este año, y a la vez desearles éxitos a todos los administradores y empleados de la compañía par el nuevo año.

Atentamente,



Jesús Abarca Hinojosa

COMISARIO

